



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

## **RESOLUCIÓN DM N.º: 501/2024**

*Corresponde al Exp. N.º 3134/2024*

BAHÍA BLANCA, 9 de octubre de 2024

### **VISTO:**

El cargo vacante de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área III: "Análisis Superior", asignaturas "Variable Compleja" y "Sistemas Dinámicos Continuos";

Lo reglamentado por el artículo 16 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR;

Lo establecido por los artículos 2.º y 21 del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes, Resolución CSU N.º 1096/2023;

Lo dispuesto en la Resolución CU N.º 125/1996;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N.º 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015; y

### **CONSIDERANDO:**

Que es necesario cubrir la vacante del cargo antes mencionado, para adecuarlo a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda continuar con el trámite del Concurso de un (1) cargo de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área III: "Análisis Superior", asignaturas "Variable Compleja" y "Sistemas Dinámicos Continuos";

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 9 de octubre de 2024 ha aprobado la recomendación de la comisión precedente;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

### **POR ELLO,**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1.º:** Realizar un llamado a Concurso Público **bajo la modalidad "cerrado y en dos instancias"**, conforme al Reglamento aprobado por Resolución CSU



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 501/2024

Página 2 de 2

N.º 1096/2023, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, en el área y asignaturas que se indican a continuación, con el jurado y veedores propuestos.

**ÁREA III: "ANÁLISIS SUPERIOR"**

CARGO	N.º CARGO	ASIGNATURAS
Un (1) Asistente con dedicación exclusiva	38021956	Variable Compleja (Código 5994) Sistemas Dinámicos Continuos (Código 8146)

**JURADO**

*Titulares:* Dr. Gonzalo Hugo IBAÑEZ FIRNKORN, Dr. Pablo Alejandro ROCHA y Dra. María Belén PICARDI.

*Suplentes:* Dr. Franco Sebastián GENTILE, Dr. Ricardo TESTONI y Dra. Romina Pamela COBIAGA.

**VEEDORES:**

*Titular:* Prof. Pamela Anahí MULLER - *Suplente:* Prof. Verónica SAN ROMAN

**ARTÍCULO 2.º:** Fijar el período de inscripción del 15 al 21 de octubre de 2024. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

**ARTÍCULO 3.º:** Registrar; notificar a los interesados. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 3134/2024. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática.